

PROCURADURIA ESTATAL DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO

Cuenta Pública
Ejercicio 2020
INDICADORES DE RESULTADOS
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

PROGRAMA: Vigilancia y Protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Urbano en Querétaro

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA MEDICIÓN	META PROGRAMADA	1er. TRIM	2do. TRIM	3er. TRIM	4to. TRIM	META ALCANZADA
PROPÓSITO		Las personas físicas y morales que realizan actividades económicas en el estado de Querétaro, cumplen con la normatividad ambiental estatal	Porcentaje de cumplimiento de la norma ambiental	100*(Inspecciones Físicas Realizadas / inspecciones Programadas en el periodo)	Anual	100				63.33	63.33
COMPONENTE	1	Servicios de inspección, vigilancia y determinación de sanciones en materia ambiental y desarrollo urbano realizadas.	Porcentaje de actuaciones turnadas a la unidad de asuntos jurídicos	(Inspecciones Físicas Realizadas/carpetas de investigación turnadas al área jurídica)	Trimestral	8.00	3.58	1.58	4.62	3.35	3.37
	2	Servicio de talleres y cursos de capacitación en Materia Ambiental entregados	Porcentaje de las capacitaciones programadas entre las atendidas	100 * (Porcentaje de las capacitaciones programadas / las capacitaciones atendidas)	Trimestral	4.00	0.92	-	-	-	0.92
ACTIVIDAD	1.2	1.2 Apertura de Carpeta de Investigación y Ejecución de Inspección	Porcentaje de resoluciones emitidas	100*(Carpeta de Investigación turnadas/Expediente asignado)	Trimestral	100.00	96.15	200.00	38.71	75.00	80.00
	1.5	1.5 Emitir la resolución determinando la sanción	Tasa de variación del monto de sanciones a infractores.	100 * ((Monto de sanciones impuestas en el año T/Monto de sanciones impuestas en el año T-1)-1)	Trimestral	1.94	8.69	- 14.05	25.94	-46.95	17.34
	2.3	2.3 Impartición de talleres y cursos.	Promedio de talleres y cursos relacionados con la protección al medio ambiente	(Asesorías de Temas Relacionados con La Protección al Medio Ambiente / Número de Meses)	Trimestral	4.00	1.08	-	-	-	0.27

Lic. José Luis Peña Ríos
Procurador

Lic. Marco Antonio Jauregui Sanchez
Coordinador de la Unidad de Administración